FULM-AL-ACE-ACE23
57/5

FULM-AL-ACE-ACE23

57/5

+

87

El infrascrito certifico y doy verdadero testimonio como el licenciado en Artes y Estudiante de Quinta Matrícula de Leyes Antonio Juan y Caymari, assiste con puntualidad, aplicacion y aprovechamiento en mi escuela, y á todos los exercicios litterarios que previenen las Constituciones de esta Universidad.

Y por ser la verdad, y para que conste donde convenga doy la presente escrita y firmada de mi mano, á requisicion del dicho Juan. En Palma á 2. Enero de 1777.

Dr. Miguel Borrás Cath.co de Canones

Vto. Bo.

Lobo Rr. de la Rl. Univd.

Terrassa Mtro
Estudios del
la presente
como en el
Convento que
lo siguiente:
de segundas
Mtro. Fr. Juan
1777. quien
Fr. Agustin Pou
mismo mes, y a:
P.P. Cathedra:
del menciona:
disposicion
obtiene el Cō:
Mallorca, el Difi:
eleccion de nu:
algun Religi:
vacante: y
ido el R.P.
l mismo Con:
venga doy la
llada con el
3 octubre
ta

+

89

El infrascrito certifico y doy verdadero testimonio como el Licenciado en Artes y estudiante de Quinta Matricula de leyes Antonio Juan y Caymari, assiste con puntualidad, aplicacion y aprovechamiento en mi escuela, y á todos los exercicios litterarios que previenen las Constituciones de esta Universidad.

Y por ser la verdad, y para que conste donde convenga doy la presente escrita y firmada de mi mano, á requisicion del dicho Juan en Palma á 2. Enero de 1777.

Dr. Miguel Borras Cath.co de Canones

Vto. Bo.

Lobo Rr. de la Rl. Univd.

+

Certifico el Infraescrito Fr Antonio Thomás Presbº del Ordⁿ de los menores Observ.ˢ lector de Philosofia:

Como Gregorio Binimelis hijo de Bartholomé y Cathalina Caldentey, vecino de esta Ciudad empezó cursar Philª en el año de 1774. la que ahun continua baxo mi disciplina, tomando mis liciones mañana y tarde, con el aprovechᵗᵒ que alcanzan sus talentos, en la Rˡ. Littª Univᵈ de Mallorca, en la qual se le confirió ya la 3ª matricula de Filosophia. Y por ser esto la verdad lo firmo de mi propria mano y nombre en este Rˡ Convᵗᵒ de N. P. S. Franᶜᵒ de Asis de Palma a los 8. Enero de 1777.

Fr Antonio Thomás

Vᵗᵒ Bᵒ

Lobo Rᵒʳ de la Rˡ Univᵈ

Jhs

Yo Fr Antonio Alcover Lector en artes y en la Real y Litteraria Universidad de Mallorca Cathedratico de Philosofia.

Certifico que el Sr Miguel Gallard haviendo tomado la segunda matricula de Philosofia prosigue por la tercera con aprovechamiento y viene â mi Escuela â tomar licion mañana y tarde y porque conste donde convenga doy el pente de mi mano firmado. Palma y Enero 15 de 1777.

Vto Bo

Fr Antonio Alcover Cathco de Phi

Lobo Rr de la Rl Univd

t

Los infra escritos Cathedraticos de Leyes, y Ca=
nones de la Real, y Litteraria Universidad del
presente Reyno de Mallorca.

Certificamos, que Dn. Juan Aloy, y Ra=
mys de Ayxe-Flor hijo del Dr. en Ambos
Drechos Dn. Gabriel Aloy; estudia en
dicha Real Universidad con la aplica=
cion, que corresponde, y acude â tomar
las liciones, y escrivir las materias, que
vamos dictando en dicha Universidad
â iguales estudiantes de Leyes, y Cano=
nes. Y paraque conste donde convenga
la firmamos de nuestra mano. En Palma
â 23 dias del mes de Enero de 1777.

Dr. Dn. Antº. Bijguezza Canº. Dal
y Cathedco. de Insta.

Dr. Dn. Joaquin Fiol y Estrada
Cathco. de Leyes.

Ydo. Rº.

Ladobo Rº. de la Rl. Univd.

Fr. Pedro Vives Pro del Orden
de Sn. Franco. de Asis, y Pro Cathedco.
de Theola. Moral en la Real Literaria
Universidad de esta Ciudad, y Reyno
de Mallca. certifico, como Juan Ferrager
continua en mi Escuela de Theol.a Moral
en la misma Universidad, hallandose en
el quarto año, y matricula de Theol.a
Hoy dia 23. Enero de 1777. en el Real
Cto. de Sn. Franco. de Asis.

Fr. Pedro Vives pro Cathco.

Vto. Bo.

El Dr. Lobo Rr. de la Rl. Univd.

+

13

El infra escrito Fr. Juan Galí
Lr. de Philosophia por la Opinion Escotis-
ta en la Rl. Literaria Universidad de esta
Ciudad de Palma,

Certifico como Bartholome Masquida
hijo de Andres y Geronima Gallart de
la Villa de Montuiri, cursa conmigo philo
sophia con aprovechamiento, y ha tomado la
correspondiente Matricula, y paraque conste
endonde conbenga doi el presente firmado
de mi propria mano y nombre en este Rl. Con-
vento de N. S. P. S. Fr.co de Asis de
Palma á los 24 enero de 1771.

Vto. Bo.
Lobo Rr. de la Rl. Univd.

Fr. Juan Galí

220

Jhs.

Tonsurado

Nosotros infra escritos certificamos, y damos fe como el Licenciado Sebastian Lloret + hijo de Juan y Lucia Ramis conjs. natural dela Villa dé Muro haviendo obtenido la segunda matricula de Theologia, prosigue en tomar sus correspondientes liciones con aprovechamiento. Y por ser assi, y paraqe se le dé fe donde convenga lo firmamos de nuestra propria mano hoy 24 Enero de 1777.

Fr. Nicolas Perelló Cathco.

Vto. Bo.

Fr. Pedro Vives pro Cathco.

Lobo Rr. dela Rl. Univd.

†

41

El Infra escrito Fr. Antonio Thomas Pres.do
del Ord.n de los men. L.or de Fil.a Scotista
Certifico, como Francisco Clar hijo de Juan
Nicolas, y Magdalena Salom, y Rafael
Roselló hijo de Jayme y Juana Garau
naturales entrambos de esta Ciudad de Palma
continuan con aplicacion el 3.r año de Filos.a
baxo mi disciplina, tomando mis Liciones ma-
ñana y tarde en la R.l Litt.a Univ.d de Mall.ca
y aprovechandose segun el alcanze de sus talen-
tos. Y para q.e conste donde conbenga doy el pnte
certificado firmado de mi propria mano y
nombre en este R.l Conb.to de N. P. S. Fran-
cisco de Assis de Palma a los 9. Abril de 1777.

Fr. Antonio Thomas

Visto Bueno
Fr. Juan Darder Cathed.co may Aragues.

Certifico yo infrascrito por las presentes assistir
a tomar de mi licion mañana y tarde con apro-
vechamiento los Licenciados Dn Bartholome
Serra, Dr Sebastian Sanz, jayme Oliver, juan
Mayol, Valentin Ferres, y joaquin Oliver.
Y paraque conste en donde contenga lo fir-
mo de mi propia mano, y lo juro en Palma
a 20 de Abril de 1777

Fr Antonio Alcover Chco de Phia

ttt

Con las presentes Certifico, como los Licenciados, Joseph Joy y Sebastian Compañy, han estudiado + en mi escuela bajo mi enseñansa, tomando mañana y tarde sus correspondientes liciones, con aprovechamiento y satisfaçion mia; y para q.e conste en donde conbenga, lo juro por esta S.ta ✠ cruz. Palma 26. de Ab.l de 1777.

+ tres años

Fr. Juan Darder
Cathe.co de Phil.a

Visto bueno
Torres R.tor de la Univ.d

Certifico yo infrascrito, porlos presentes assisti a tomar licion, bajo mi Magisterio con aprovechamiento, el Licenciado Joseph Sacotot. Y paraque coste en donde conbenga lo firmo de mi propia mano y juro en Palma a 26 de Abril de 1777.

Fr. Antonio Alcover Cha.co de Phia

Visto bueno
Togores Rtor. de la Univd.

Certifico yo infrascrito por las presentes assis
tir a la Escuela tomando de mi licion mañana
y tarde con aprovechamiento los Licenciados
Guillermo Nadal, y Bartholome Ferrer, y juan
Cladera. Y paraque conste donde convenga
lo firmo de mi propia mano, y lo juro en Palma
a 30 de Abril de 1771

Fr. Antonio Alcover Chro. de Phia.

Certifico yo infrascrito por la presente aver
ir a la Escuela tomando de mi Lision mañana
y tarde con aprovechamiento los siguientes
Guillermo Vidal y Bartholome Perez y Juan
Caldero. Y para que conste donde convenga
lo firmo de mi propia mano y lo juro en Palma
a 30 de Abril de 1777

[illegible]

11

Yo el infraescrito certifico que el Estu-
diante Dn Damian Roig de Luis,
estudio conmigo los tres años de Filoso-
fia, con la devida aplicacion, y apro-
vechamiento; siendo yo Cathco de Filoso-
fia en esta Rl Universidad de Palma
y para que conste en donde le convenga
firmo el prente oy a 6 Mayo de 1777.

Fr. Thomas Español Domco Lr de Cano
y Ex-Cathco de Filosofia.

Yo el infra Scrito Certifico Como Juan Frontera tomó la Segunda Matricula de Philosophia Conmigo pero despues de haverla tomado empesó á Studiar Leyes, en el Mes de Nobre del Año 1774: y por ser la Verdad lo firmo de mi propia mano. ãtos 7 de Mayo de 1777.

Fr. Thomas Español Domco. Cathco.
de Filosofia

Certifico el infrascripto Abogado del Colegio de esta
Corte, que el Dor. Dn. Juan Payeres Pbro. asiste con
frecuencia à este mi Estudio, con el fin de instruir-
se, tanto en la practica forense, como en la Insti-
tuta de Justiniano, con la debida aplicacion;
y para que obre los efectos, que haya lugar, doy
la presente que signo, y firmo en dho mi Estu-
dio en Madrid, y Agosto veynte y siete de mil
setecientes setenta, y siete

Ldo. Dn. Pedro del Moral

tt

J

El infrascrito certifico como Joseph Capó y Pedro Antonio Canaves cursavan la Phil.ª en el Año de 1773. En fee de lo q.l doy la pnte á requisicion de los referidos en Palma á 30 8.bre de 1777.

Fr. Antonio Arbona
Ex-Catd.o de Phil.a

+ 13

El infra escrito Prior del Rl. Conto. de Sto. Domingo de Palma en virtud de las presentes doy licencia al R. P. Pdo. Fr. Pio Puigcerver para prestar los juramentos de estilo en manos del Muy Ilustre Sr. Rector, y Procancelario de la Regia Literaria Universidad de Mallorca. A los 13. de Octubre de 1777.

Fr. Agustin Pou Pdo. y Prior.

El infra escrito Fr Juan Martyr Terrassa Mtro
en Sagda Theologia, y Regente de Estudios del
Rl Convento de Santo Domingo de la presente
Ciudad de Palma, doy fee, y certifico como en el
libro de los estudios de dicho Rl Convento que
para en mi poder pag: 141. consta lo siguiente:
Vacando la Cathedra de Theologia de segundas
visperas, por muerte del M.R.P. Mtro Fr Juan
Barceló succedida a 5. de Julio 1777. quien
antes la regentava: el M.R.P. Pdo Fr Agustin Pou
Prior de dicho Convto, a 18 del mismo mes, y a-
ño, convocó a los M.R.R.P.P. Mtros, P.P. Cathedra-
ticos, y P.P. Lectores de Theologia del menciona-
do convento, a quienes (segun la disposicion
del Fundador de las cathedras que obtiene el cõ-
vento en la Universidad de Mallorca, el difũ-
to Sr Gabriel Riera) toca hazer eleccion de nu-
evo Cathedratico; a fin de nombrar algun Religi-
oso para regentar dicha Cathedra vacante: y
con uniformidad de votos, fue elegido el R.P.
Pdo Fr Pio Puigserver Religioso del mismo Con-
vento: y paraque conste donde convenga doy la
presente firmada de mi mano, y sellada con el
sello de este No Rl Convento, oy a 13 octubre
1777.

Fr. Juan Martyr Terrassa Mro. y Regente

El infra escrito Fr. Juan Martyr Serrano M.ro en Sag.da Theologia, y Regente de Estudios del R.l Convento de Santo Domingo de la presente Ciudad de Palma, doy fe, y certifico como en el Libro de los estudios de dicho R.l Convento que para en mi poder pag: 141. consta lo siguiente: Vacando la Cathedra de Theologia de segundas Visperas, por muerte del M. R. P. M.ro Fr. Juan Bauzá succedida a 5. de Julio 1772. que en antes la regentava el M. R. P. P.do Fr. Agustin [illegible] de dicho Conv.to, a [illegible] del mismo mes, y año, convocó a los M. R. R. P. P. M.tros P.P. Cathedraticos, y P.P. Lectores de Theologia del mencionado Convento, a quienes (segun la disposicion del Fundador de dhas cathedras, que [illegible] el Convento en la Universidad de Mallorca, el Yll.e S.r Gabriel Serra) toca hacer eleccion de nuevo Cathedratico; a fin de nombrar algun Religioso para regentar dicha Cathedra vacante; y con uniformidad de votos, fue elegido el R. P. P.do Fr. Pio Puigserver Religioso del mismo Convento: y para que conste donde convenga, doy la presente firmada de mi mano, y sellada con el sello de este dho R.l Convento, oy a 13 Octubre 1772.

Fr. Juan Martyr Serrano M.ro y Regente

El infra escrito Cathredatico q.e fui de Filosofia Escotista en la R.l Litteraria universidad de esta Ciudad de Palma, desde el año 1772, hasta el de 1775: Certifico como el Licenciado Josef Sans, q.e empesó â estudiar dhã facultad el año 1771. asistió en mi Escuela, â la qual estava agregado dhõ Curso del año 1771. para obtener las Matriculas correspondientes, y q.e cursó por espacio de dos años hasta el Mes de Octubre de 1772. tomando la segunda Matricula, y paraq.e conste donde combenga lo firmo, oy dia 11 Deziembre de 1777.

Fr. Antonio Arbona
Phil.co Ex Cathd.co

El infra escrito certifico como Juan Fron:
tera empezó á estudiar leyes en el mes de
Nov.^e del año 1774 y aun conmigo persevera
á estudiar, y por ser la verdad lo firmo en
Palma á 23 Oct.^e de 1777

Dr Antonio Fornari y Bibiloni

— 1 —

El abaxo firmado Certifico como en el año 1775 que exercia la Escuela de Leyes por Dn. Guillermo Bestard á Causa de su ausencia concurrian en ella Joseph Capó y Pedro Antonio Canaves en fee de lo qual lo firmo en Palma á 27. de Octubre de 1777.

Dr. Mathia Bauçá

Ihs

El abajo firmado certifico, y doy verdadero testimonio, como en el año de 1773, y 1774. dictava en la Rl. Litteraria Universidad, como substituto nombrado pr. el Muy Ilte. Sor. Dn. Juan Togores entonzes Rector; por ausencia de Dn. Guillermo Bestard Cathredatico de prima de Leyes; y qe. concurria en dho tiempo á tomar la correspondiente licion el Licenciado Josef Sans con notable aprovechamto.; y paraqe. conste donde combenga, doy la pnte firmada de mi mano, en Palma. oy, 4 de Diziembre de 1777.

D. Dr. Mathias Bauçà